

4171

CA 136 GUÍA
DEMOSTRADA

Quito, 18 de marzo de 2016

Señora:

Verónica Leticia Vaca Fuentes

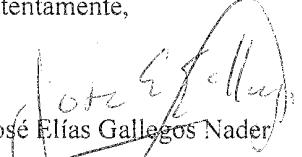
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como GERENTE GENERAL, para el período de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía.

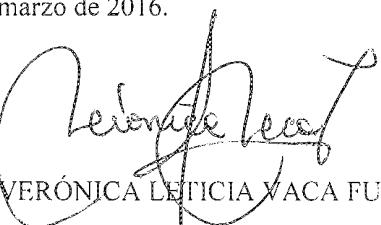
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de febrero de 2016 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, la Doctora Paola Delgado Loor y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de marzo de 2016, documento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía

Atentamente,


José Elías Gallegos Nader

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR S.A., para el cual he sido elegida para un período de **CINCO** años.- Quito 18 de marzo de 2016.


VERÓNICA LETICIA VACA FUENTES

CC. 100170588-6



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17773



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12178
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4171
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA DEL PORVENIR INMOPORVENIR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA FUENTES VERONICA LETICIA
IDENTIFICACIÓN	1001705886
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1099 DEL: 16/03/2016 NOT: 2 DEL: 29/02/2016 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL




JEL